

# LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO VIII

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
Provincias.....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

## DIRECTOR

Constantino García y Vera

Toledo 8 de Febrero de 1899

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Caitanas, 1.—Teléfono 287

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

NÚM. 122

## LA CAMPANA GORDA

Es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

### Boletín religioso

Santos del día 8. San Juan de Mata fundador; los Santos Juvencio, Esteban de Moreto, Pedro, Honorato y Pablo.

La misa y oficio son de San Juan de Mata, con rito sencillo y color blanco.

Nació Juan de Mata en la Provenza y desde sus primeros años se distinguió tanto en su amor a Dios, virtudes y talento que el Señor obró con él varios milagros, por los que demostraba tenerle destinado á grandes empresas. El Pontífice Inocencio III le profesaba singular estimación y por revelación divina auxilió al Santo en la fundación de una orden para redimir cautivos, haciéndole donación de la iglesia de Santo Tomás de Fornis con pingües rentas que se aplicaron en la redención de esos cautivos y otras obras benéficas. En la corte de cada uno de los reyes de España y Francia, Juan de Mata era estimado por los soberanos recibiendo en muchas ocasiones en cargo de delicado desempeño. Retirado á Roma y dedicado á la predicación falleció en la ciudad eterna en los primeros años del siglo XIII de nuestra era.

## TOLEDO EN EL SIGLO XX

Momentos son estos y época en la que vivimos de verdadera y trascendental importancia para el porvenir de toda nuestra raza. Tras de muchos desastres, de desdichas sin cuento, de descalabros por doquiera, siéntese como necesidad imprescindible el cambio de vida, el cambio de sistema sin cuyos cambios el abismo que se abre á nuestros pies acabará por agarrarnos entre sus anchas fauces haciéndonos desaparecer en la historia y en la realidad de la vida. Instantes parecidos á los en que se encuentra el rico que comete y perdió su fortuna en la arriesgada jugada de bolsa el propietario que hipotecó sus fincas, que lejos de producir eran gravamen á su capital y se irá por su abandono y mala administración, el estudiante que

vé llegar el fin del curso teniendo en lontananza la terrible calificación de *suspense* por que no estudió. Variación de vida sí, cambio radical, sacudida de marasmo, emulación en todos; eso es lo necesario.

Toledo, la ciudad de los godos y de Carlos V, ¿qué duda cabe, que siente en superlativo grado esa decadencia general de la Nación Española? Por eso nuestra querida capital debe rehacerse, nacer á la vida del trabajo y del progreso y teniendo elementos de sobra como los que posee convertirse en una población fabril, poblarse de industrias de todo género, recabar de los públicos poderes la protección á que es tan acreedora, ponerse en fin en condiciones de ser una de las poblaciones de primer orden de España y aún del mundo. ¿Qué es necesario para esto después de la voluntad de Dios? Solo dos cosas, capital y trabajo. Lo primero existe; no hay duda. El río Tajo que la circunda con sus abundantes corrientes la proporciona fuerza incalculable que de ser aprovechada es un gran elemento de riqueza; capitales los hay sólidos. Pues ánimo, valor y esperanza, trabajo y emulación y sea Toledo una de las primeras ciudades de España que den el ejemplo que es hoy tan necesario en la aurora del siglo veinte que muy pronto comenzará á vislumbrarse.

### NOTA DEL DIA

Llega hasta mí el rumor, casi el rugido  
Con que el público elogia una obra de arte,  
Y aunque estoy en la cama, entretenido  
Con un dolor de reuma que me parte,  
Doy la nota verídica  
Que casi es más que nota, sinfonía.  
Ha ideado un autor, para memoria  
De la humana invención, no se que  
drama,  
Obra que pronto llevará la fama  
Al gobierno, la higiene ó a la historia.  
De atrevido argumento,  
Y bien los caracteres definidos,  
Dicen, ser un portento  
En estos argumentos atrevidos.  
A un muchacho de casa Solariega,

Para el amor no existen posiciones.  
Le ha dado por casarse y donde llega  
Guiado con sus propias aficiones,  
Desea á todo trance  
Matrimoniar y á cuantas halla el paso  
Como prendas de lance  
Mano y fortuna ofrece; y llega el caso  
De que una mujercilla  
No sé si mujercilla ó mujercuela,  
Pues si es por la cartilla  
Ya se pueda pasar sin ir á escuela;  
Hace caso al amor que se la ofrece,  
Y la noticia cuada y estremece.

Así el acto primero  
Termina, dicen, la unidad murmura.  
Pero nadie delante el caballero  
Osa decirle mal de la futura.

Situación calmante  
De que saca el autor mucho partido  
En un verso castizo y elegante....  
Según lo que he oído.

Si he de hablar con franqueza  
No encuentro yo el suceso extraordinario,

ni es la primera vez  
La de ese millenario  
No me alarma el rumor casi rugido  
Que pue la producir tal obra de arte  
y me quilo en la cama, entretenido  
Con el dolor de reuma que me parte.

Federico Lafuente

## ¡DON DINERO!

¿Quién es Don Dinero? Un personaje misterioso y para mí desconocido, que susyuga y domina: origen de mil calamidades y contratiempos, y en realidad un factor después de la salud, quizás el más importante de la vida.

¿Qué es la vida sin dinero? Nada; un mito. Realmente el dinero no constituye la felicidad, pero indudablemente que es uno de sus principales elementos ¡Oh el dinero!... La sociedad moderna, todo lo pospone al dinero. Existe honra sin dinero, nunca es tan fácil encontrar el dinero, con honra.

El citado personaje posee cualidades muy raras: En primer lugar, es fátuo, es una especie de pavo-real con grito afónico que goza de la propiedad de considerar como á seres inferiores en la vida á todos los que no se encuentren revestidos de su mismo plumaje: además es tímido y coarde: huye y se esconde al primer ruido, lo cual indica que algo teme y que su conciencia no está del to-

do tranquila: es enemigo acérrimo de la igualdad y sobre todo muy dado á figurar aun cuando las más de las veces, esté desposeído de sentido común.

No obstante lo dicho, confieso que es un personaje para mí, sumamente simpático, que sueña con él, y que hasta la fecha, solo he podido ver suyas caricaturas más ó menos auténticas: Esperanzas tengo de encontrarle: con esa esperanza vivo, y ¡quién sabe si tan afortunado seré en mis investigaciones que quizás pueda dar con él!, aunque en honor á la verdad somos tantos los que vamos en su captura, que mucho desconfió de lograr mis propósitos.

Supágame que le encuentro, que mucho lo deseo, y que le trato: no niego que á pesar de reconocer en él tan asquerosas cualidades, me conquiste y que las que antes eran para mí despreciables cualidades, se conviertan en nobilísimas y que como tales esté dispuesto á imitar.

Entre tanto, despedido por su ausencia, grito con toda la fuerza de mis pulmones, abajo el dinero y viva la igualdad y demando de los Poderes públicos que se elijan para su servicio, á los que encontrándose en idénticas circunstancias á las más, juren y confiesen no haberse relacionado nunca con tan misterioso personaje.

Zenmegi

## ¡GUASA!

¡Qué alegría! Ya tenemos encima el Carnaval. El 12 vendrá en el expés de Madrid y se quedará con nosotros tres días.

¿Y todavía como Ud. á pesar de eso? Hambre como por no hacerle un desaire al digeridero; (me decía ayer Don Braulio Panfrances). ¡Pobre hombre! Si vieran ustedes como está..., en fin á pesar de ir de *lujus* (léase monio) al teatro, lleva cinco noches sin honrar con su presencia á Rojas, eso sí... él ha de lucirse estos carnavales, se ha propuesto hacerse un traje popular y se pasan las noches enteras, él su sue-

gra y los nueve hijos mayores, cosiendo estos al papá y aquella á su esclavo, una con otra las hojitas de papel de fumar de quinientos libritos de papel «Job» para que el traje resulte de ruido. Yno me extraña, por que una mu chacha casadera, me decía con la mayor frescura la otra noche en Zododover:

«Si mi mamá me deja me voy á hacer un trajecito de *cachemir anorebato* con ribetes de color de panza de burra, copiado de un figurín de Siam, que va á dar el golpe.»

Arsenio de Fuentes

(Continuará)

## REPIQUES

En el Campillo de la Jara tuvieron una cuestión los vecinos Quintín González y Eustasio López en la tarde del día 4 con motivo de que quien era el que debía pagar unas copas de vino, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y costado derecho, esta última de pronóstico reservado.

Ha sido no obrada en propiedad y ha tomado posesión de la escuela de niños de Teñaleque, Doña María Vicenta Benítez y Rodríguez.

La guardia civil del pueblo de Villacañas ha puesto á disposición del Juzgado á los vecinos de aquel pueblo, Saturnino García, Pedro Sánchez y Cecilio Mendoza, convictos y confesos de un robo de curtidos, llevado á cabo en la estación de ferro-carril.

Entre las novelales que piensa presentar la comisión encargada de la organización de los bailes que dará el Centro de Artistas en el teatro de Rojas, figura la de colocar en el salón tres grandes arcos voltaicos de luz eléctrica para iluminar los rostros auguriales que según se cree concurrirán á tan agradable fiesta.

Con referencia á un suceso de que se han ocupado mucho estos días los toledanos, podemos decir que al ser llamado un oficial de un cuerpo al Gobierno militar, ha desaparecido de la población acompañado de otras dos personas con quienes se le ha visto estos días alternar con bastante intimidad. Quizás mañana seamos más explícitos en lo que á este asunto se refiere.

# CORREO DE MADRID

## ESPAÑOL ASESINADO

Dicen de París que en el barrio de Pantin fué hallado el cadáver de José Pedro Villacampa, albañil llegado hará cosa de un mes de España.

Se alojó en una fonda económica situada en el núm. 36 de la calle de Segtarpens y después en casa de un hortelano apellidado Carmillet, domiciliado en la calle de Montreuil, núm. 42, el cual le permitió que pernoctase en el cobertizo de una granja que posee á poca distancia de la casa que habita.

Carmillet es un rico hortelano que vive con su esposa y dos hijos, uno de dieciséis y otro dieciocho años.

La granja, de gran extensión, forma esquina con las calles de Mehl y Montreuil y está cercada por una tapia de dos metros de altura muy fácil de saltar.

Adosado á la casa hay un pabellón que cae al jardín, donde está instalado el comedero, contiguo al especie de granero en que dormía Villacampa.

Hace una semana el albañil quedó para do por haberse suspendido las obras de la fábrica donde trabajaba y Carmillet entre tanto le empleaba en los trabajos de su huerta.

El sábado después de cenar estuvo Villacampa conversando con la familia hasta las nueve y media, en que todos se retiraron á descansar.

A la mañana siguiente, un criado de Carmillet que se dirigía á la bodega, al pasar por delante del granero notó que por debajo de la puerta de éste salía un reguero de sangre.

Alarmado, dió cuenta del hecho á la familia, la cual, al penetrar en el granero, encontró á Villacampa acostado sobre un montón de forraje, y cubierto por algunos haces de paja ensangrentados.

En el cadáver se descubrieron doce heridas, una de las cuales, situada en la parte derecha del cráneo, de una profundidad de doce milímetros, dejaba al descubierto la masa encefálica.

Además tenía otra en la sien izquierda, dos junto á la oreja del mismo lado y una en el cuello con salida por el lado opuesto al en que se hallaba situado el orificio de entrada.

Las restantes, de menos gravedad, estaban en el pecho y brazos del interfecto. Registrada la paja con que se había quecido cubrir el cadáver, no tardó en encontrarse el cuerpo del delito.

Este es un enorme pico de ocho kilogramos de peso, y de los usados por los hortelanos para destripar terrones.

Hasta ahora las diligencias practicadas para descubrir el autor ó autores no han dado resultado alguno.

Es difícil determinar los móviles del hecho, pues Villacampa carecía de relaciones en París pudiendo decirse que no trataba otras personas que las que componen la familia Carmillet.

Pudiera ser que la perpetración del crimen hayan entrado por algo los celos ó la gana vengativa personal; pero no es de sechable la idea del robo, pues parece que aunque Villacampa estaba recogido de caridad, su sordera y las tres semanas que llevaba de trabajo con un jornal de 4 francos diarios, le permitiera tener algunos ahorros.

## Un submarino

Le *Matin* publica el relato que le ha hecho el ministro de Marina de la vecina República, M. Lockroy, de las pruebas del *Gustave-Zédé*, y particularmente del ataque por este submarino al acorazado *Magenta*.

«A bordo—dijo el ministro—todos tenían la vista fija en el mar. Oficiales, marineros, todos, vigilaban atentamente la superficie de las olas. A cada momento se oían exclamaciones de triunfo cuando los tripulantes del acorazado ocreían divisar al torpedero que debía atacarles. Luego se reconoció el error y se expresaba con el silencio la decepción sufrida. Creyendo ver por todas partes, en ninguna se le veía.

Peró el submarino navegaba hacia su destino, tranquilo é invisible. El enervamiento de la espera iba venciendo á toda la tripulación, por más que se trataba de un ataque fingido, de una maniobra inofensiva. Yo pensaba, al advertirlo, en las angustias que deben de torturar, aun á los más bravos marineros y á los jefes más dueños de sí mismos, en caso de guerra de verdad, teniendo que temer el ataque de uno de esos adversarios invisibles.

De pronto se hizo una observación precisa y exacta. La cupulilla del *Gustave-Zédé* acababa de aparecer á unos cuatrocientos metros de distancia de uno de los costados del *Magenta*. Circularon las órdenes, se preparó los cañones, se hizo puntería con

los fusiles de repetición... El submarino había desaparecido.

Transcurrió un minuto, y, á pesar del aviso dado al maquinista para forzar la presión y la marcha del *Magenta*, el almirante y yo, asomados á la balaustrada del puente, vimos venir hacia nuestro buque, entre dos aguas, un cuerpo alargado, brillante como el oro y rápido como el rayo: el torpedero del *Gustave-Zédé*.

Chocó en el *Magenta*, á unos cuatro metros por debajo de la línea de flotación, y aplastó en la muralla de hierro su cono de prueba antes de irse á fondo.

Si el torpedero hubiese llevado carga, el *Magenta* hubiera sido destruido.»

La *Matin* da además detalles de la travesía de Tolón á Marsella realizada por el *Gustave-Zédé*.

«El submarino había zarpado con el *Bayard* y dos torpederos; de pronto desapareció, y su desaparición produjo gran inquietud entre los tripulantes de los tres buques que le acompañaban. Todos temían que el débil barquichuelo se hubiese ido á pique con los ocho hombres que lo tripulaban.

Cuando el *Bayard* y los torpederos llegaron á la vista de Marsella, la desesperación ponía lágrimas en los ojos de los marineros. En el puerto, los numerosos buques empavesados daban una nota de alegría; tremendo contraste con la tristeza del drama sospechado.

Venía de tierra un barco piloto. Se le veía con su enorme vela blanca adornada con un ancla y un número, aproximaron al acorazado. Cuando estuvo bastante cerca se le hizo una señal, y sin esperanza de resultado satisfactorio se repitió la pregunta: —¿Habéis visto al *Gustave-Zédé*?

El patrón del barco piloto iba de pie, á popa, y contestó alegremente: —¿Al *Gustave-Zédé*? ¡Allí está, dentro del puerto!

¡Qué alegría hubo á bordo del *Bayard*! Serenándose todos los rostros, y brilló en ellos el orgullo y la alegría. ¡Qué asombro! Aquel barquichuelo tan menudito, sin que nadie le viera, había hecho la travesía y había llegado el primero.

El ministro y el almirante Fournier se apresuraron á embarcarse en un bote, que los marineros condujeron rápidamente, á fuerza de remos, al través del buque de más tiles empavesados, hasta el sitio donde estaba anclado el *Gustave-Zédé*.

En un ancho espacio vacío, por encima del agua tranquila, salió una chimenea corta y negra, de un metro de altura á lo sumo, que presentaba una abertura lo suficientemente ancha para dar paso á un hombre. Más abajo se adivinaba la forma sumergida del buque inmóvil.

Por aquel agujero negro salió un hombre, y todos los tripulantes del bote del *Bayard* experimentaron una emoción indescriptible, viendo aparecer tranquilo, elegante, con su característica palidez, al teniente de navío Molter, con su uniforme de gran gala, charreteras de oro sobre su levita... ¡y guantes blancos!

## Filipinas

En virtud de la proposición del senador Mason, el secretario de la Guerra ha comunicado al Senado de Washington un despacho del general Otis dando cuenta de los datos pedidos acerca de las enfermedades y de la mortalidad entre las tropas americanas de Filipinas.

El total de muertos asciende á 220, de los cuales el 40 por 100 han fallecido de Heridas ó accidentes; el 63 por 100 de fiebre tifoidea; el 43 de viruela; el 22 de disenteria, y un 50 de diversas enfermedades.

La gran proporción de los fallecidos de viruela ha causado viva inquietud. Todos los oficiales han sido vacunados varias veces, y 12 médicos han estado, durante doce meses, vacunando á los indígenas.

El 9 por 100 de la tropa americana se encuentra en los hospitales, si bien la mayor parte son de enfermedades leves.

Continúa el gobierno de Washington enviando refuerzos de buques y tropas á Manila.

El día 2 llegó á dicho puerto el crucero *Buffalo*, conduciendo 500 marineros para reforzar las dotaciones de la escuadra de Dewey.

El buque ha tardado 54 días en hacer el viaje desde Nueva York.

El cañonero *Princeton* ha zarpado de Gibraltar, continuando su viaje al Archipiélago, y el crucero *Raleigh* ha llegado á Suez.

El transporte *Sherman*, que salió el día 3

de Nueva York, conduce á bordo al tercer regimiento regular de infantería y al segundo batallón del 17.

De Manila han salido para Hong Kong los acorazados ingleses *Centurion* y *Bona Ventura*.

El transporte *Pennsylvania* llegado á Cavite procedente de Ilo-Ilo ha desembarcado en dicha plaza el regimiento 51 de voluntarios de Iowa.

El general Otis publicó el día 3 un bando en Manila, requiriendo á los vecinos para que adquiriesen sus cédulas de vecindad al precio de 20 centavos de dólar por persona.

El comité filipino de Hong Kong ha publicado una nota diciendo que la imposición de la contribución por persona, implantada por los españoles, es aplicada con mayor rigor aún por los americanos.

Anteriormente las clases pobres pagaban 2 pesos y los ricos 37. En la actualidad el pueblo paga 5 pesos y los ricos 100.

El cónsul de Bélgica en Manila, que ha llegado á San Francisco de California, ha declarado en una entrevista que los filipinos en armas ascienden á 80.000, y que un conflicto con las tropas de los Estados Unidos puede traer resultados desastrosos á los americanos.

Telegrafían de Montreal (Canadá): «Esta mañana llegó Agoncillo, procedente de Washington, habiendo tenido que huir de los Estados Unidos con tanta precipitación, que dejó su equipaje en Nueva York.

Dice que los insurrectos filipinos tienen un buen gobierno, y que se ven en la necesidad de defender sus derechos.

Acusa á los soldados americanos de abusar de los privilegios de que gozan en Manila y de conducirse con las mujeres de manera indecorosa, ultrajándolas brutalmente.

Así es que la actitud de los insurrectos está completamente justificada.»

## Para los agricultores

### De la cebada

La cebada, lo mismo que el trigo, pertenece á la familia de las gramíneas, y como aquí tiene sus diferentes grados de calidad, según la clase y especie, y el terreno en que haya sido producida.

Su grano es mayor que el del trigo, y sin semejanza con él, consta sin embargo como éste de dos películas, una más fuerte y leñosa que la otra, dentro de las cuales se halla la parte harinosa en la que sobre sale un ácido espirituoso.

Padece las mismas ó muy parecidas enfermedades del trigo, y corre aún mayores riesgos de averiarse ó perderse, por la acción combinada del amargo con el ácido espirituoso.

Necesita por lo tanto de sumas precauciones para almacenarse, y no menos conocimiento exige su admisión.

La codicia de los especuladores ó traficantes en cebada ha llevado tan lejos la inventura en los medios de su adulteración, particularmente en las grandes poblaciones, que bien puede asegurarse sin temor de ser desmentido, que apenas se tomará una partida á un traficante cebadero, por insignificante que ella sea, que no esté adulterada ó compuesta.

Por otro lado, en sus composiciones se valen del agua y aun del vinagre; y estos líquidos son, como se ve, los mejores agentes que pueden emplearse para producir la fermentación. De suerte que no se limitan á la partida recibida sin precaución los daños y perjuicios para su manejo, sino que también, y esto es fácil de comprender, se extienden á todo el granero, en el que no se necesita más que una causa parcial para que la fermentación se extienda á todo él.

Es además un artículo muy sujeto á mermas, particularmente en la estación calurosa y que se aumentan á medida que se mueve. De aquí también la necesidad de emplear todas las precauciones posibles para recibirla y almacenarla.

La cebada se divide en cebada común y ladilla.

La cebada común es la que su espiga tiene cuatro carreras de granos, y aun seis. La ladilla consta solo de dos, diferenciándose además en que no tiene arista.

El grano de esta es más grande y grueso que el de la común; pero sobresale en el principio ácido, por lo que el ganado se cansa más pronto de ella, y está además sujeta á fermentar al cabo de menos tiempo que la común.

La cebada criada en páramos ó laderas, es de un grano más fino, más lustroso y más consistente que la criada en vega ó en regadío.

Se distingue el grano de la cebada criada en vega ó regadío del que lo ha sido en secano, en que es de un grano amarillo cargado, más grueso y más basto, y tiene también más arista.

Lo mismo que se deja dicho del trigo, en la cebada, los granos menuditos, blancos, tersos y lustrosos, son mejores y más alimenticios que los gruesos. Su harina es más fina y perfecta, y el principio ácido es menor.

No conviene la cebada cuyo grano tiene mucha arista, porque además de producir mayores mermas, irrita la boca á los caballos y aun se la laga.

Tiene además el inconveniente de entrar en menor cantidad en la medida, pues el lugar que ocupa la arista deja de llenarse y al pasar el raso sale más que la que debería.

Del mismo modo no es conveniente la cebada nueva: el exceso de arista que hay en ella, unida al mayor ácido que entonces contiene, además de causar mayores daños en la boca del caballo, la irrita en general y aun le produce indigestiones.

Hay además en la corteza de la cebada recién recolectada cierto polvillo pegajoso, ácido de humedad, que al menor contacto con el calor húmedo; se hincha y agría, produciendo un licor amargo y ardiente, que es el que origina la escoración en la boca del ganado.

Por esta razón la cebada nueva no debe suministrarse hasta tanto que se haya en friado y desprendido de este polvillo, lo que sucede á los dos meses poco más ó menos de recolectada y almacenada.

## Consejo de ministros

MADRID 7

No sabía el Gobierno, cuando se reunió el Consejo, si el tratado de paz sería ó no aprobado en Washington.

Las últimas noticias hacían referencia á dificultades casi insuperables para la ratificación.

Terminado el Consejo, se recibió el cablegrama dando cuenta de la resolución del Senado de Washington.

Los ministros entienden que este acuerdo ha despejado aquí la situación.

Después de dar cuenta el Sr. Sagasta de las noticias de Washington expuso las recibidas respecto de la guerra entre tagalos y yankees.

Son contradictorios los informes; favorables unos á los filipinos y otros á los americanos.

Lo positivo es que han sido sangrientos los combates, y que lo son acaso los que se libran en estos momentos.

Y lo lamentable, que la lucha puede influir para dificultar la libertad de los prisioneros españoles.

Está confirmado que las exigencias de Aguinaldo, como condición para libertar á los prisioneros, son dos millones quinientas mil pesetas, doce mil fusiles, algunos cañones y tres millones de cartuchos.

El Gobierno acordó convocar las Cortes para el lunes 20 del actual, y aprobó el decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales.

Se acordó asimismo levantar el estado de guerra en toda España.

Al efecto, se dirigirá hoy el Gobierno á las autoridades de todas las provincias, para transmitir las oportunas instrucciones. En las capitales de las mismas se reunirán las Juntas de autoridades.

Con arreglo á las instrucciones, acordarán proceder inmediatamente á la publicación de un bando levantando el estado de guerra.

En Madrid ha de preceder á este acuerdo una real orden de Gobernación, dirigida al gobernador de la provincia.

La disposición se dictará mañana. El Gobierno ratificó la supresión del ministerio de Ultramar.

De los estados hechos resulta que solo se rebaja en el personal un 70 por 100, y el 77 en el material.

El viernes se firmarán los decretos de la liquidación del ministerio.

Y el mismo día, la supresión de la Sala de Ultramar.

Dispone la Ley constitutiva del Ejército que cuando después de una guerra hay exceso de oficiales, como ahora sucede, puede procederse á la amortización de las vacantes que ocurran, en un 50 por 100.

El general Correa entiende que debe aplicarse la disposición de la Ley Constitutiva y así lo acordó el Consejo.

Expuso el ministro de Marina la necesidad de adoptar inmediatamente medidas para proceder al restablecimiento del poder naval de España.

No se tomaron acuerdos. El ministro de la Gobernación dió cuenta de las denuncias formuladas en un folleto por el Sr. Moyrón contra la Diputación de Madrid, del que resultan irregularidades que constituyen materia penable, con arreglo al Código.

En su vista, el Sr. Capdepon propuso el nombramiento de una comisión para girar una visita á la Diputación y á los establecimientos provinciales.

Paralelamente á estas gestiones ejercerán su acción los tribunales de justicia, por excitación del fiscal del Tribunal Superior, para comprobación de las denuncias y castigo de los culpables.

Acordó el Gobierno que el Sr. Larroca continúe al frente del Gobierno civil de Barcelona, no obstante haberse posesionado de la inspección de Instrucción pública. La situación en que ha de quedar, respecto de este último cargo, se estudiará.

El general Correa declaró que la dimisión y el viaje del general Cebas sólo ha obedecido á una desgracia de familia.

Y añadió que no hay anunciada ninguna otra dimisión de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

En el Consejo recibió el ministro de la Guerra un cablegrama de Cuba, dando cuenta de haber salido de Cienfuegos otro buque conduciendo tropas á la Península.

Respecto de la repatriación de las fuerzas de Filipinas, se ha confirmado que el gobierno de Washington ha encargado de este servicio á la Trasatlántica española.

Por cumplir la edad reglamentaria, en esta semana pasará á la reserva el general Palacios, director de la guardia civil.

En recompensa á sus relevantes servicios se le concederá una distinción, que será probablemente la gran cruz de Carlos III.

Para sustituir al general Palacios en la dirección se acordó en principio el nombramiento del general Chinchilla.

No se recibió ayer el cablegrama que se esperaba del general Ríos.

El Gobierno acordó concederle una recompensa por los servicios prestados en Filipinas.

La recompensa se designará cuando el general salga para España.

Y se trataron algunos asuntos de menor interés, con lo cual terminó el Consejo.

## Desórdenes en Argel

MADRID 7

Hasta las seis de la tarde han durado las manifestaciones hechas en Argel en favor de Rochefort, llegado recientemente.

Los discursos pronunciados con este motivo dieron lugar á numerosos tumultos, de los que resultaron contensos varios manifiestantes de uno y otro bando.

Han sido detenidas unas treinta personas, veinte de las cuales fueron puestas en libertad á los pocos momentos.

No se ha registrado incidente alguno de gravedad.

Rochefort, que se hallaba fatigado por las molestias del viaje, no asistió á ninguna de las manifestaciones.

Se ha publicado un bando del gobernador general, prohibiendo los grupos en la calle y las reuniones públicas.

Hoy ha sido suspendido por decreto gubernativo el alcalde y todo el Ayuntamiento.

Los continuos é injustificados ataques del periódico *El Telegrama*, contra los extranjeros y particularmente contra los españoles, produce cada día mayor sobreexcitación en la colonia española, cuya conducta correctísima en esta ocasión, merece grandísimos elogios.

Los disturbios antisemitas tienen á toda la población alarmada en espera de sucesos próximos.

## DENUNCIAS

### contra la Diputación provincial

MADRID 7

Con motivo de un folleto publicado por D. Modesto Moyrón denunciando graves inmoralidades en los establecimientos de beneficencia, ayer se reunieron los diputados provinciales, acordando que se remitiera el folleto y los recortes de los periódicos que de él se han ocupado al fiscal, y que además se solicitara del señor ministro de la Gobernación el nombramiento de una delegación ó comisaría que inspeccione inmediatamente todos los ramos de la administración provincial.

El Sr. Pérez Magnin pidió que, puesto que las Hermanas de la Caridad no tienen quien las defienda, que se entable querrela por los letrados provinciales.

Así se acordó.

Lo que hace falta es que la comisión nombrada por el Gobierno cumpla su deber y no se deje envolver por los maquinismos de los diputados provinciales, muchos, muchos de los cuales son de oro.

Por lo pronto, allá va un rumor, que copiamos de un colega:

«Por noticias particulares sabíamos que che que un empleado del Hospicio había presentado una denuncia al juez de guardia contra un diputado provincial por negarse al denunciante á faltar á la verdad en el tra del Sr. Moirón.

Lo el juzgado se negaba que existiera semejante denuncia, y por esto nos abstenemos de hacer comentarios y de dar nombres del denunciante y denunciado, hasta que sepamos oficialmente á qué se

al juzgado de ayudante de prebasta sus rincipal.»

Paris 6 por los correos en Manila el sábado ciertos detalles del gobierno por despacho Este silencio censur tele

Se supone lagüena con oficiales del Otis.

Washington ción aquí la que el gobierno tancia.

Agoncillo ha dirigidó el gobierno de la declara, en no recone nia de los y protesta el mismo.

Se asegu dirigit est do de aquí Nueva publica es nila, el cu ricanos est go á 28 n

Anade prisioner á varios r Termin dado ya r

Washington fechado a mandanta nos de ac en estos l

«El co las pérdi sición es Al mi al gubie

«Hem mant Los r Nuestr

grande dedores de la ci

Was ral Otis se limi conju

Was ral Otis nos mu nila.

Hon dente a Manila habido devida para p antes hingt

Wa algun trat diend lipina cerni

De sulta cont

T las que me y de p

Wa

al juzgado de guardia el Sr. Moirón y un ayudante de cocina que hasta ayer tarde prestaba sus servicios en el Hospicio provincial.

## En Manila

Paris 6.—Los telegramas transmitidos por los corresponsales ingleses y americanos en Manila, acerca de los graves sucesos del sábado y el domingo, no contienen ciertos detalles comunicados por el general Ríos al gobierno español y conocidos aquí por despachos de Madrid.

Este silencio se atribuye al rigor de la censura telegráfica que funciona en Manila. Se supone que la situación no es tan halagüeña como dan á entender los partes oficiales del almirante Dewey y del general Otis.

Washington 6.—Producen gran sensación aquí las noticias de Manila á pesar de que el gobierno trata de atenuar su importancia.

Agoncillo, el agente de los insurrectos, ha dirigido una nueva comunicación al gobierno de los Estados Unidos, en la cual declara, en nombre del pueblo filipino, que no reconoce en manera alguna la soberanía de los americanos en el Archipiélago, y protesta contra la intrusión de éstos en el mismo.

Se asegura que Agoncillo, después de dirigir esta comunicación, se ha ausentado de aquí con el propósito de no volver.

Nueva York 6.—El periódico *The Sun* publica esta mañana un despacho de Manila, el cual eleva la pérdida de los americanos en el combate del sábado al domingo á 28 muertos y 200 heridos.

Añade que numerosos tagalos cayeron prisioneros, y que sus pérdidas ascienden á varios millares entre muertos y heridos. Termina afirmando que el orden ha quedado ya restablecido.

Washington 6.—Un despacho de Manila fechado ayer tarde y expedido por el comandante de uno de los cuerpos americanos de aquella guarnición, está concebido en estos términos:

«El combate continúa desde la mañana; las pérdidas son considerables. Nuestra posición es favorable.»

Al mismo tiempo el general Otis dirige al gobierno el siguiente telegrama: «Hemos establecido nuestras líneas permanentes fuera de la ciudad.

Los rebeldes han sido rechazados. Nuestras fuerzas dieron muestras de grande heroísmo. Tranquilidad en los alrededores de Manila. Completa calma dentro de la ciudad.»

Washington 6.—Un despacho del general Otis, fechado esta mañana en Manila, se limita á decir lo siguiente: Todo peligro conjurado.

Washington 6.—Un telegrama del general Otis eleva á 40 el número de americanos muertos en el último combate de Manila.

Hong Kong 6.—La Junta filipina, residente aquí, desmiente que haya habido en Manila una lucha seria, y añade que ha habido solo escaramuzas en las avanzadas debidas á una tentativa de los americanos para provocar la ruptura de las hostilidades antes del voto final del Senado de Washington.—*Fabra*

## Ratificación del tratado EN WASHINGTON

Washington 6.—Senado.—Después de algunos discursos en pro y en contra del tratado, se presenta una enmienda, tendiendo á modificar artículo referente á Filipinas, en el sentido de asemejarlo al con cerniente á Cuba.

Esta enmienda fué rechazada. Después se procedió á la votación, resultando ratificado el tratado por 57 votos contra 27.

Teniendo en cuenta que son necesarias las dos terceras partes de la Cámara para que prevalezca una votación, resulta una mayoría de tres votos á favor del tratado de paz.

## La repatriación

El "Jover Serra,"

Málaga 6.—A primera hora de la noche ha fondeado en este puerto el vapor *J. Jover Serra*, procedente de la Habana.

Trae 73 pasajeros y 42 repatriados; estos últimos gratuitos ante.

Entre los primeros viene el periodista D. Miguel Velázquez.

Durante la travesía falleció el soldado Juan Blanco Blanco.

Mañana se verificará el desembarco.—*Fabra*

### Más barcos

Han salido de Cienfuegos los trasatlánticos *München* y *Cheribón*, y navegan con rumbo á aquel puerto otros cuatro buques. Con estos seis barcos cree el gobierno que se podrán repatriar todas las fuerzas que allí quedan.

El ministro de Ultramar no ha acordado todavía quién será la persona que quedará en la isla de Cuba encargada de transmitir al gobierno lo que en ella suceda, cuando se embarque para España el general Jiménez Castellanos.

### De Filipinas

De distintos puertos del Mediterráneo han zarpado los trasatlánticos *Alicante*, *San Agustín* y *Buenos Aires*, dirigiéndose á Filipinas para comenzar la repatriación de aquellos españoles.

## Cuba

### Aniversario del "Maine,"

Ya han comenzado los preparativos para celebrar en la Habana el aniversario de la catástrofe del *Maine*.

El general Lée pasará revista á los cuatro regimientos que allí hay, y concurrirán al cementerio para hacer los honores militares por las víctimas.

En la Catedral habrá solemnes funerales.

Un sindicato de capitalistas de Boston ha adquirido los almacenes de San José por la suma de 3.500.000 pesos oro, pagados al contado.

Ha regresado á Washington, después de girar una visita de inspección á los puertos de la Habana, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Guantánamo el subsecretario americano del despacho de Marina, Mr. Carlos H. Aller.

Dicho jefe ha declarado que es imposible salvar ninguno de los buques de la escuadra de Certera, y que espera que el Gobierno español accederá á la venta del dique flotante en la cantidad de 283.000 pesos.

## Noticias

MADRID 7

Isabel, procesada por el horrible crimen cometido días pasados en la calle Mayor, ha ingresado en el Hospital Provincial, sala de detenidos, por encontrarse bastante mal de su salud.

Cuentan algunas compañeras de Isabel que desde su ingreso en la prisión no ha comido ni pan ni rancho y que continuamente llora su delito.

También parece que le ha producido gran sensación la noticia de que sus padres están enfermos del disgusto que les proporcionó la lectura de los periódicos que de tallaban el crimen tan monstruoso que habían cometido José é Isabel á los quince días de haberse ausentado del pueblo.

La noticia de que José estaba enfermo en cama ha contribuido bastante en la enfermedad que ha llevado á Isabel á aquel establecimiento benéfico.

Dos guardias de seguridad condujeron á la delegación del Centro á un sujeto que dijo llamarse Manuel García Gracia (\*) el *Vaquero*, detenido en la puerta del Sol á petición de Ricardo Sugrañes Rodríguez, joyero.

Este manifestó que el *Vaquero* había estado varias veces en su establecimiento, calle del Carmen, núm. 33, principal, acompañando á dos mujeres y un amigo, que se cree sea el *Tomasa*, los cuales deseaban comprar unos pendientes.

Con estas visitas ha coincidido la desaparición de un broche en forma de media luna con ocho rubies, nueve brillantes y dos diamantes montados en oro; unos aretes de orias de brillantes y un paquete de dibujos de joyería.

El total de lo robado se ha valuado en 1.500 pesetas.

Comunican de Pedro Bernardo, pueblo de la provincia de Avila, que estando distraído próximo á los correones de la maquinaria de un molino harinero, de su propiedad, el vecino de dicho pueblo, Melitón Sánchez (a) *Garroto*, fué prendido por el correón de la biusa, suspendiéndole, dándole vuelta, hasta que, cogido entre la rueda, quedó hecho una masa.

El suceso ha conternado á todo aquel vecindario.

### JORGE CAPRIVI

Berlín 6.—Hoy ha fallecido el general Jorge Caprivi que sustituyó á Bismarck en el cargo de gran canciller del imperio.

## Lo que dice Sagasta

MADRID 7

El *Imparcial* atribuye al jefe del Gobierno las siguientes manifestaciones:

«Por fin ha cesado la situación excepcional en que nos encontrábamos y que moti-

vaba mis vacilaciones para reunir las Cortes.

«Ya puedo decir que mañana si S. M. se encuentra restablecida llevaré á su firma el decreto convocando el Parlamento para el día 20 de este mes. En el caso de no poder firmarlo lo hará el miércoles á más tardar.

«Con objeto de tratar de los asuntos que primero han de ser discutidos reunirá á los presidentes de las Cámaras. Estos, en unión de los mayores del Congreso y del Senado, se encargarán de buscar precedentes respecto á la manera de llevar al Parlamento la cuestión de la paz y la guerra, pues las Cortes no pueden aprobar ni rechazar el tratado de paz, porque eso equivaldría á invadir funciones exclusivamente reservadas á la regia prerrogativa. Acaso se excogite el medio de remitir el Gobierno una comunicación á las Cámaras para que éstas la discutan.

«En cuál de ellas ha de comenzar el debate se acordará en la entrevista que celebre con los dos presidentes.»

Habló el Sr. Sagasta de lo que ha de ocurrir luego.

«En el Congreso—dijo—contamos con más de 30 votos de mayoría sobre los de todas las oposiciones. Silvela dispone de unos 68; Gamazo 61, los republicanos 20 sobre poco más ó menos, y después vienen los grupos de los carlistas, de Romero Robledo, de Canalejas y de los conservadores del santo sepulcro.

«Estos últimos no se sumarán con la unión conservadora y de los anteriores alguno ha de prestar su concurso al gobierno. De modo que éste en una votación puede obtener mayoría.

«En el Senado ya es otra cosa. Allí casi siempre hemos estado en minoría, porque los senadores por derecho propio y los obispos pertenecen á la parte, digámoslo así, conservadora de la alta Cámara. Pero éstos no votan generalmente contra el Gobierno por gusto de derribarle, y por tanto se puede contar con algunos. Viene después un numeroso contingente de neutrales que no se han inclinado nunca decididamente en uno ú otro sentido y que suelen sumar sus votos á los de los amigos del gobierno, y por último, os senadores palatinos que conceden sus sufragios al gabinete.

«Por esa parte, por tanto, puedo estar tranquilo. Hay también algunos senadores que por sus achaques no suelen concurrir á la Cámara, á menos de que lo exija un suceso de importancia ó que se relacione con las instituciones.

«En el Senado es donde creo que la contienda será más ruda, dada la actitud que, según mis noticias, se propone adoptar el conde de las Almenas. Lo mejor sería que éste desistiera de su idea, y al efecto se procurará llamar su atención respecto á la gravedad del asunto.

«Ahora bien; el Parlamento puede obrar con independencia en todo. La escasa mayoría que tiene el gobierno demuestra que éste dispone de ánimos para arrostrar los peligros.

«Pero si el gobierno fuese derrotado en las Cortes, entonces me dirigiré á Palacio con objeto de que S. M. la reina resuelva esta disyuntiva: «El Parlamento ó yo.»

«Claro que con unas Cortes contrarias no podría seguir gobernando. Para continuar habría que disolverlas.

«Sin embargo, no creo que haya necesidad de acudir á ese extremo y que podremos resolver con las actuales Cortes los graves asuntos que exigen el concurso de todos.

«Además de la disposición que hemos acordado en Consejo respecto á la amortización de generales, jefes y oficiales, tenemos el propósito de presentar á las Cortes, porque es de harta gravedad para hacerlo por decreto, un proyecto de ley por virtud del cual se privará de derechos pasivos á todos los militares que pidan el retiro, con servándoseles exclusivamente á los que por edad ó razones de Estado éste deje en aquella situación.»

## El conde de las Almenas

El *Heraldo* ha interrogado al señor conde de las Almenas sobre los propósitos parlamentarios que se le atribuyen:

«Es cierto—dice el colega—que el ya citado senador piensa suscitar de nuevo la cuestión de las responsabilidades por las campañas de Filipinas, Puerto Rico y Cuba, como lo es que ha recibido numerosos documentos referentes á la guerra, con especialidad en su último período. Muchos de ellos proceden de militares que tomaron parte en las campañas, y á quienes, lejos de desagradar la actitud adoptada por el conde de las Almenas en la legislatura anterior, les ha servido de incentivo para coadyuvar á la pública depuración de ciertos hechos.

Los propósitos del conde de las Almenas son los mismos que le animaron la primera vez á iniciar la cuestión, esto es: analizar fría é imparcialmente la conducta de los que dirigieron nuestros ejércitos en las guerras coloniales, con objeto de que la responsabilidad recaiga donde deba recaer,

no extendiéndose más allá ni quedándose más acá del punto preciso y justo.

Según la persona de quien tenemos estas referencias, han llegado al conde de las Almenas insistentes noticias—algunas de ellas por muy respetable conducto—de cierta agitación que se dice existir en determinados elementos y de acuerdos para impedir el debate.

Uno de dichos acuerdos parece que consiste en proveosar al conde á una cuestión personal.

También ha recibido el digno senador de la minoría conservadora dos ó tres anónimos con advertencias ó con amenazas. El último de ellos lleva la fecha del 4, y ha sido trasladado al presidente del Senado y al ministro de la Guerra por la misma persona que se lo dirigía al conde, la cual firma: *Uno que le quiere*.

Ni este anónimo, que bien puede ser una broma ni las noticias á que antes nos referimos, han modificado un punto la actitud y propósitos del señor conde de las Almenas quien sólo por motivos de enfermedad que le impidiesen acudir al Senado, ó por indicaciones altísimas, que no espera, dejará de suscitar el debate de que tanto se viene hablando.»

## Efemérides gloriosas

### Combate de Abtao

7 DE FEBRERO DE 1866

El 20 de Enero de 1866, hallándose en aguas de Valparaíso la escuadra española que, al mando del ilustre y glorioso Méndez-Núñez, operaba en el Pacífico contra las fuerzas aliadas de Chile y Perú, se acordó en junta de jefes que, al mando respectivo de D. Claudio Alvargonzález y de D. Juan Bautista Topete, las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* marcharan en busca de barcos enemigos; acuerdo que se puso en práctica al siguiente día.

El 4 de Febrero avistaron nuestros barcos la isla de Chiloe, de grata memoria por lo leales que fueron sus habitantes á España durante la guerra separatista, y convencidos Alvargonzález y Topete de que la escuadra aliada no se encontraba en aquellas costas, avanzaron por un canal que les conducía á la ensenada de la isla de Abtao, y en él supieron que los barcos enemigos estaban fondeados en el estero de esta isla.

Sin vacilaciones de ningún género, se encaminaron á este y no tardaron en llegar á la vista de lo que buscaban. La escuadra enemiga, compuesta de la fragata *Apurimac*, de las corbetas *América* y *Unión* y de la que fué nueva goleta *Cochabamba*, se hallaba prevenida para el combate con los cañones enfilados al canal y en formación de herradura.

La empresa que iban á intentar era tan difícil como peligrosa. Para ponerse á tiro del enemigo tenían que avanzar por el canal que enfiaba aquel con sus cañones, y como éste era muy angosto y ofrecía peligros para los barcos de gran porte, y además carecían de cartas geográficas y de prácticos, el riesgo que iban á correr era grande y solo natural en corazones tan animosos y esforzados como los de Alvargonzález y Topete.

Cuando estos dos ilustres marinos trataban del modo que habían de avanzar, el primero dijo al segundo: «Esto es muy sencillo; avanzaré con mi buque hasta colocarme en el centro de la escuadra enemiga y la cañonearé con las dos bandas.»

Defendió la boca de la ensenada numerosas lanchas tripuladas por soldados y algunos cañones emplazados en las alturas que existen á los lados del canal; la artillería española barrió tales estorbos y la *Villa de Madrid* y la *Blanca* avanzaron por el canal y acometieron valerosamente á los barcos coaligados, produciéndoles graves averías, sin lograr que abandonaran sus fondeaderos nada más que para trasladarse al otro lado de la isla, á fin de ponerse á cubierto del fuego que les hacía la escuadrilla española.

Esta les persiguió con sus fuegos curvos, y como la noche se echaba encima, se retiró para dar descanso á la marinería y repostarse.

A la mañana siguiente penetraron nuestros barcos nuevamente en el canal; hicieron un amago de ataque, y visto que el enemigo no contestaba al reto, se retiraron de aquellas aguas con la satisfacción de haber castigado al contrario y de ver que rehusaba el combate á que se le provocaba.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

## Comercio con Francia

Uno de los principales artículos de nuestra exportación á Francia, sin duda el más importante, es el vino.

Pero, además, son objeto también de gran demanda las frutas y las legumbres, y otras, que no dejan de revestir señalada importancia y constituir un desahogo para la producción española.

Verdad es que, con respecto á los vinos, las últimas disposiciones del país vecino cobijaban nuestra exportación, por más que no podrían prescindir de ellos, al decir de las personas que presumen de entendidas.

La información comercial del ministerio de Estado hace público, que también en cereales

es Francia un buen mercado Certe, por ejemplo, es uno de los puntos importadores principales de las avenas españolas, teniendo preferencia por las procedentes de Extremadura, que son las que con mayor estimación se pagan siendo igualmente solicitadas las rojas de Alicante, pero con diferencia de una á dos pesetas menos que las mencionadas extremeñas.

Las avenas españolas son, pues, preferidas á las de los demás países. Sin embargo, presentan un inconveniente que, por lo mismo que depende de la idiosincrasia de algunos cosecheros podría con facilidad salvarse.

Esos agricultores, poco escrupulosos al recoger el grano en las eras, lo presentan poco limpio, lo cual suele ser causa de reclamaciones y de disgustos, viniendo de aquí el desprestigio y dando margen á que solo á beneficio de inventario se hagan operaciones.

De esa falta de limpieza resulta que hay sacos que contienen, mezcladas con el grano, tierra, arena, y, en ocasiones también, alguna piedra. Y, como es consiguiente, eso contribuye á hacer que desmerezcan las avenas, en tanto que, cuando llegan limpias, y bien aventadas y cribadas, son las que más se aprecian en el mercado.

Es así, que si por los cosecheros se pusiera mayor cuidado en que tales deficiencias no existiesen, tendrían en Certe un seguro é importante mercado para ese artículo. Han de convencerse los agricultores poco esmerados en la limpieza y buena presentación de sus productos, que de eso dependen el crédito y la estima de los mismos; porque los precios guardan íntima relación, no sólo con la calidad del artículo, sino con la presentación del mismo; y que si con el recelo en el comprador hay desprecio en la cotización, con la confianza gana en valor, y aquello únicamente se logra procediendo el vendedor con lealtad.

Lo mismo que en la avena sucede en las cebadas.

Estas son muy apreciadas del consumo de Certe, en donde son muy pedidas para aplicarse á la fabricación de cervezas, pero adolecen de los mismos defectos de las avenas se envían sin las condiciones de limpieza que exigen, y hacen que sean debidamente apreciadas y con gran solicitud demandadas.

No olviden los cosecheros estas prevenciones si aspiran á sostener los mercados que hoy tienen, y conquistar otros nuevos que les sirvan de salvaguardia en sus apuros.

## Hojas sueltas

Perplejidades epistolares.

—No sé cómo empezar esta carta. ¿Es un hombre tan importante! ¿Qué te parece que le ponga? ¿Querido y reputado maestro?...

—Pero, hombre, ¿á un canal como es?

—Pues ¿qué le ponga?

—Ponle sencillamente: «Querido compañero.»

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 1	Del 3
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	53 10	56 25
Ídem fin próximo.....	52 75	55 50
Serie F de 50.000 pts. nomls.	53 15	56 40
» E, de 25.000 »	53 30	56 60
» D, de 12.500 »	53 00	56 60
» C, de 5.000 »	55 60	58 60
» B, de 2.500 »	56 85	60 00
» A, de 500 »	57 10	61 00
» G y H, de 100 y 200.....	53 20	60 00
En diferentes series.....	55 40	59 00

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E, de 12.000 »	57 90	62 80
» D, de 6.000 »	58 10	62 85
» C, de 4.000 »	58 10	63 00
» B, de 2.000 »	58 10	63 60
» A, de 1.000 »	58 10	63 60
» G y H, de 100 y 200.....	59 50	63 75
En diferentes series.....	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. nomls.	57 9	60 00
Id. de 100.000 »	57 9	60 00

4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	55 30	67 40
» D, de 12.500 »	55 30	67 50
» C, de 6.000 »	65 25	67 60
» B, de 2.500 »	65 45	67 65
» A, de 500 »	67 00	71 00
En diferentes series.....	65	60 00

Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 50	101 50
Ídem id. (serie B).....	101 60	101 30
Ídem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Ídem hasta 10.0 0 pts. nomls.	61 75	69 50
Billetes de Cuba (1886).....	50 50	53 50
Ídem hasta 1.000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1887).....	41 65	46 40
Ídem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	59 50	63 50
Ídem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	61 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	100 00
Ídem al 4 0/0.....	109 90	102 20
Acciones Banco de España.....	330 00	336 20
Com. Arrend. de Tebas.....	227 2	227 2
S. de elect. de Chamberi.....	108 50	108 50

### CAMBIOS

Andrés, vista.....	3	33 00
Sría, vista.....	03 37	31 00

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	
	MENSUALMENTE Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES	
	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de estas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas, id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

## GRAN COMPETENCIA

En el confetti y serpentinas

Confetti á peseta el kilo. Serpentinás á 0,50 pesetas docena. Bolsas de raso y gasa para llevar confetti. Otras bolsas caprichosas para bombones desde 0,40 pesetas una. Hay 20.000.

El confetti de las bolsas de gasa es unicolor. Tóxiros Daza cargados de confetti.

CONFITERIA DE JOSE DE LOS INFANTES

13, Belén, 13, Toledo

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ

7, CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3,50 pesetas, comidas, á 4 id. ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y almuerzos, á precios convencionales.

### Relojería de Alvarez

25-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de *reparaciones garantizadas* y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene tarifas abusivas, que solo sirven para desorientar al público de buena fe.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

RELOJES DE TODAS CLASES.

COMERCIO, 25—ALVAREZ—COMERCIO, 25

### GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

## JOAQUIN ARCAL

ANTIGUO CORTADOR DE BENEGAS

COMERCIO 64.—TOLEDO

Gran surtido en géneros para la presente estación

### COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR: D. ZACAÑAS DE S. VICENTE Y ARCE

Menores, 14, Toledo

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPARO para los alumnos oficiales libres. PREPARACION ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.

### LECHE PURA DE OVEJAS

procedente de la ganadería de

La Alberquilla

Se sirve á domicilio á 0,50 pesetas el litro y desde dos litros se rebaja el 10 por 100 del precio.

Pedidos: Teléfono núm. 73

### EL ARMIÑO.—Gran lavadero público

Calle de San Clemente, núm. 1.—Teléfono núm. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Económica positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas; nada de polvos ni otros causticos.—Legías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinos y legiadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos, una.—Jabón superior.—Legías para hacer ajo, cal, quilo y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendidos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinos de varios tamaños para las coladas en frío.—Legiadoras modernas para las coladas hirviendo.

### Se compran

canarios, machos y hembras en el lavadero de la calle de San Clemente, núm. 1.

### CONFITERIA

DE

## NATALIO GUTIÉRREZ

ZOCODOVER, 51, TOLEDO

Abundante surtido en dulces, pastas, pasteles, mazapanes, caramelos, peladillas, etc. etc.

Especialidades de esta casa pasteles de hojaldre, agujas de ternera calientes á todas horas. Natillas hay todos los días platitos á 15 céntimos, artísticamente decorados con canela, poniendo á gusto del consumidor la inscripción ó nombre que desee.

Caramelos Rotundifolios,

Especiales para la TOS

### QUINTAS.—REEMPLAZO DE 1899

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBSTITUCIONES

DE

D. ANTONIO BOIXAREU

(VECINO DE GUADALAJARA)

DEPOSITARIO: EN EL BANCO DE ESPAÑA

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Pesetas

1.ª suerte.—Libertad completa de la Península y Ultramar, respondiendo al llamamiento de los excedentes de cupo en los seis primeros años.....	1.125
2.ª id.—Idem id., respondiendo solamente al contingente que se señala en 1.º de Septiembre.....	1.005
3.ª id.—Idem id., no excediendo del contingente de 50 000 hombres.....	750
4.ª id.—Liberación solo de Ultramar.....	150
5.ª id.—Contrato especial. Si le corresponde al asegurado servir en Ultramar se le devuelven las 300 pesetas y se librará gratis.....	300

NOTA. Estas operaciones tambien se hacen á plazos, con firma de garantía. Informes: á D. Juan Guzmán, Agente de negocios, plazuela de la Cabeza, núm. 3, Toledo.

## Para el Carnaval

Confetti mezcla de varios colores á una peseta el kilo. Caprichosas bolsas para el mismo desde 25 céntimos de peseta una. Confetti de un solo color á una peseta 50 céntimos el kilo. Serpentinás desde 50 céntimos la docena. Tóxiros Daza, exparecedores de confetti á 25 céntimos uno. Mariposas y caprichosos *esprit* con plumas y piedras preciosas. Caretas de cartón desde 10 céntimos, de percalina desde 20 céntimos. Caretas de hombres célebres, de alambre y cera. Guantes de cabritilla desde 40 céntimos. Sombrillas, pulseras y esencias de todas clases.

## MANUEL MORO

TOLEDO, 44, COMERCIO, 44

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID